

Séptima.—Los Directores de los Centros remitirán a la Dirección General de Universidades e Investigación los expedientes que reciban, al día siguiente de finalizar el plazo de presentación de instancias, y vendrán obligados a comunicar telegráficamente, el último día del plazo, el número de solicitudes presentadas para tomar parte en este concurso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de febrero de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ANEXO

Avila, Badajoz, Bilbao, Burgos, Cádiz, Ceuta, Córdoba, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Jaén, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, «Pablo Montesinos»; Melilla, Murcia, Oviedo, Palma de Mallorca, Pamplona, Pontevedra, San Sebastián, Santander, Sorria, Tarragona, Teruel, Toledo, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

6962 *ORDEN de 21 de febrero de 1975 por la que se anuncia a concurso-oposición, a término, la plaza de Profesor agregado de «Neurocirugía» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado, a término, de «Neurocirugía» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago,

Este Ministerio, previo informe a la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes para ser admitidos al mismo deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por la Comisión Superior de Personal, que se publicaron en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril (Orden ministerial de 12 de marzo de 1974), y el concurso-oposición se registrará por los preceptos legales que, en las mismas se señalar.

El Profesor agregado nombrado que tenga los requisitos exigidos en la Orden de convocatoria correspondiente no podrá concursar, bien por traslado a otra agregadura o por concurso de acceso a otra cátedra cuyo contenido sea de más amplitud que el de la plaza a que se refiere esta convocatoria, según lo dispuesto en el número 1.º de la Orden de 30 de mayo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de febrero de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

6963 *ORDEN de 24 de febrero de 1975 por la que se designa Tribunal calificador de la oposición convocada para proveer una plaza de Arquitecto en el Servicio de Conservación de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo prevenido en la base 6.1 de la resolución del Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid de 1 de agosto de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 231 de 26 de septiembre) por la que se convoca oposición para la provisión de una plaza de Arquitecto en el Servicio de Conservación de dicho Organismo,

Este Ministerio, vistas las oportunas propuestas formuladas al efecto, ha tenido a bien nombrar para formar parte del Tribunal calificador a los siguientes señores:

Miembros titulares

Presidente: Excelentísimo señor don Sergio Rabade Romeo, Vicerrector de la Universidad Complutense, en representación del magnífico y excelentísimo señor Rector.

Vocales:

Don Rafael Fernández-Huidobro y Pineda, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura; don José Esteban Martínez Giménez, Jefe de la Sección de Gestión Económica de la Dirección General de Personal de este Ministerio, en representación de la Dirección General de la Función Pública; don Felipe Calvo Calvo, Catedrático de Metalurgia de la Facultad de Ciencias, en representación de la Gerencia de la Universidad, y don Luis Vázquez de Castro y Sarmiento y don Fernando Bellas Montenegro, Arquitectos al servicio de este Departamento. Actuará como Secretario del Tribunal el mencionado en último lugar.

Miembros suplentes

Presidente: Excelentísimo señor don José María Torroja Menéndez, Vicerrector de la Universidad Complutense, en representación del magnífico y excelentísimo señor Rector.

Vocales:

Don Padro María Rubio Requena, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura; don Francisco Yanguas Jiménez, Jefe de la Sección de Profesorado de Centros de Bachillerato de la Dirección General de Personal de este Ministerio, en representación de la Dirección General de la Función Pública; don José Lozano de Sande, Vicegerente de la Universidad, por la Gerencia de la misma, y don Evaristo Martínez-Radio Martínez y don Manuel Pérez Soriano, Arquitectos al servicio de este Departamento. Actuará como Secretario suplente el mencionado en último lugar.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de febrero de 1975.—P. D., el Director general de Personal, Antonio de Juan.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

6964 *ORDEN de 24 de febrero de 1975 por la que se designa Tribunal calificador de la oposición convocada para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Industrial en el Servicio de Conservación de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo prevenido en la base 6.1 y 2 de la resolución del Rectorado de la Universidad Complutense de Madrid de 1 de agosto de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 231 de 26 de septiembre) por la que se convoca oposición para la provisión de una plaza de Ingeniero Técnico Industrial en el Servicio de Conservación de dicho Organismo,

Este Ministerio, vistas las oportunas propuestas formuladas al efecto, ha tenido a bien nombrar para formar parte del Tribunal calificador a los siguientes señores:

Miembros titulares

Presidente: Excelentísimo señor don Sergio Rabade Romeo, Vicerrector de la Universidad Complutense, en representación del magnífico y excelentísimo señor Rector.

Vocales:

Don Emilio Bautista Paz, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales; don Francisco Yanguas Jiménez, Jefe de la Sección de Profesorado de Centros de Bachillerato de la Dirección General de Personal de este Ministerio, en representación de la Dirección General de la Función Pública; don Felipe Calvo Calvo, Catedrático de Metalurgia de la Facultad de Ciencias, en representación de la Gerencia de la Universidad, y don Marcelo Carratalá Ballester y don Luis Sánchez Harinero, Ingenieros Técnicos Industriales al servicio de este Departamento. Actuará como Secretario del Tribunal el mencionado en último lugar.

Miembros suplentes

Presidente: Excelentísimo señor don José María Torroja Menéndez, Vicerrector de la Universidad Complutense, en representación del magnífico y excelentísimo señor Rector.

Vocales:

Don Francisco Vighi Arroyo, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales; don José Esteban Martínez Giménez, Jefe de la Sección de Gestión Económica de la Dirección General de Personal de este Ministerio, en representación de la Dirección General de la Función Pública; don José Lozano de Sande, Vicegerente de la Universidad, por la Gerencia de la misma, y don Pedro Carlos Lainez Domínguez y don Juan Manuel Cossío Molinero, Ingenieros Técnicos Industriales al servicio de este Departamento. Actuará como Secretario suplente el mencionado en último lugar.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de febrero de 1975.—P. D., el Director general de Personal, Antonio de Juan.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.